## Reinician atletas mexiquenses actividades en la ciudad deportiva Edoméx



Para atender las necesidades deportivas de la población mexiquense, a partir del 1 de agosto, la Secretaría de Cultura y Deporte del Estado de México reiniciará las actividades en la Ciudad Deportiva Edoméx, ubicada en Zinacantepec.

Lo anterior, luego de que permanecieran cerradas las instalaciones durante cuatro meses a causa de la pandemia por COVID-19 en la entidad.

A través de estas acciones, los atletas de alto rendimiento, así como aquellos que están en los procesos de los Juegos Nacionales Conade, retomarán sus citas presenciales con el personal del Departamento de Ciencias Aplicadas al Deporte, de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.

El regreso a las actividades deportivas será bajo los protocolos de sanidad implementados por el Gobierno del Estado de México.

De igual forma, para prevenir los contagios entre los deportistas, se reactivará el espacio en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a domingo, con una capacidad máxima de 25 personas.

Como medida de prevención adicional, la Ciudad Deportiva Edoméx sólo reabrirá los espacios para las actividades individuales al aire libre, tales como correr, caminar o trotar, acatando las disposiciones sanitarias.

Además de que se cumplirán las normas establecidas como un ingreso controlado, donde los usuarios deberán de portar cobreboca, se les tomará la temperatura y se les proporcionará gel antibacterial.

La entrada y salida serán por puntos diferentes con la intención de evitar el contacto entre las personas.

En lo que respecta a las consultas médicas, el control será estricto dando seguimiento a los deportistas mexiquenses, con los siguientes horarios: lunes, quiropráctico y nutrición; martes, psicología y nutrición; miércoles, nutrición y medicina; jueves, fisiatría y quiropráctico, finalmente, el viernes medicina y psicología.

Cabe señalar que la atención a los atletas se brindará con previa cita, las cuales se desarrollarán en tres horarios, a las 9:30, 11:30 y 15:30 horas, con la intención de tener los intervalos necesarios para sanitizar las áreas utilizadas.